

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042**

Fecha: 04/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 40 008 2016 00041	Ejecutivo	FUNDACIÓN EDIFICANDO SOCIEDAD	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	Auto Interlocutorio Resuelve NO acceder a la solicitud presentada por la parte ejecutante consistente en la actualización y/o reliquidación del crédito.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2017 00271	Acción de Reparación Directa	ARCADIO URUEÑA PONCE Y OTROS	CLINICA SANTO TOMAS Y CLINICA MEDICOS S.A.	Auto que Ordena Correr Traslado por tres (03) días de la solicitud de desistimiento de las pretensiones a la parte demandada, y a los llamados en garantía.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2019 00329	Acción de Reparación Directa	LUIS EDUARDO ROJAS PEÑA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - DPARTAMENTO DE POLICIA CESAR	Auto que Ordena Correr Traslado a las partes para alegar de conclusión por el término de diez (10) días, término que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la ejecutoria del presente auto, oportunidad en la cual el Ministerio Público podrá presentar el concepto respectivo, si a bien lo tiene.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2019 00348	Acción de Reparación Directa	EMILTON ACONCHA VILLALOBOS Y OTRO	MUNICIPIO DE ASTREA CESAR	Auto resuelve recusación Se DECLARAR INFUNDADA la recusación presentada por el apoderado del Municipio de Astrea (Cesar), contra el Ingeniero, FABIAN GARRIDO GONZALES, quien suscribió el dictamen pericial aportado por la parte demandante con el escrito de demanda.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2020 00247	Acción de Repetición	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	CARLOS ARTURO GOMEZ PAVAJEAU Y LEONEL ROMERO RAMIREZ	Auto resuelve recurso de Reposición interpuesto por el apoderado judicial del demandado CARLOS ARTURO GÓMEZ PAVAJEAU, en contra del auto de fecha 25 de agosto de 2021, a través del cual el Despacho admitió la reforma y/o adición de la demanda - NO REPONE.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00124	Acción de Reparación Directa	ANA BERTILDE CLAVIJO DE NAVARRO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CORPOCESAR	Auto admite demanda	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00136	Acción de Reparación Directa	ADALID BUSTOS TORRES Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO - POLICIA Y AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Auto admite demanda	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00143	Acción de Nulidad	DAGOBERTO ROJAS CAVIEDES	HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE DE AGUACHICA CESAR	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente Tribunal Administrativo del Cesar.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00155	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILMER ARRIETA PACHECO	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE AGUACHICA CESAR	Auto admite demanda	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00158	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA NOREÑA VALENCIA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - COORDINACIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00161	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSWALDO JULIO SALGADO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto inadmite demanda	03/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 2021 00162	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	XIMENA ROSA BECERRA GUERRA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto declara impedimento y ordena que por Secretaría se remita el expediente al JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00169	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMPERATRIZ CABALLERO BELEÑO	HOSPITAL SAN MARTIN DE ASTREA CESAR	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00171	Ejecutivo	FUNDACION EMPRESARIAL Y CULTURAL DE ATENCION INTEGRAL FAICO ONG	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CESAR	Auto inadmite demanda	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00176	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO CADENA CALLEJAS	DEPARTAMENTO DEL CESAR - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	Auto declara impedimento y ordena que por Secretaría se remita el expediente al JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00178	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANGEL RAMIRO GUERRERO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto admite demanda y Ordena Oficiar a la Nación - Ministerio de Educación - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Fiduciaria la PREVISORA S.A.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00180	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EMPERATRIZ OCHOA MACHUCA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto admite demanda y Ordena Oficiar a la Nación - Ministerio de Educación - Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio y Fiduciaria la PREVISORA S.A.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00189	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FRANCISCO - RAMIREZ HERNANDEZ	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente Tribunal Administrativo del Cesar.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00240	Acción Contractual	FUNDACION PROGRESO Y DESARROLLO	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA	Auto Rechaza Demanda Por haber operado la caducidad.	03/11/2021	
20001 33 33 008 2021 00285	Conciliación	TYHANYS ALBERTO MARIANO PICALUA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	03/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 04/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA
SECRETARIO**